ADENDA N° 1 DEL CONTRATO D.N.C.P. N° 17/2017
"CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA EL MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE LA DNCP" - LPN N° 01/2017 – ID N° 332208

OBJETO: que conforme a la Resolución DNCP N° 500 /2019, se resuelve

- **AMPLIAR** el plazo de vigencia del Contrato, desde el 18 de febrero al 18 de marzo de 2019.
- **MODIFICAR** los montos máximos de los ítems 1 y 2 del lote 1, quedando los mismos de la siguiente manera:

Ítem	Monto mínimo Gs.	Monto máximo Gs.
1: Arquitecto de Sistemas	282.192.768	345.069.875
2: Desarrollador JAVA Senior	507.146.112	760.004.557
Total del Contrato – lote 1	**789.338.880**	**1.105.074.432**

Las demás cláusulas y condiciones permanecerán sin alteración alguna.

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 13 de febrero de 2019.

POR LA CONTRATANTE:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
Cédula de Identidad N° 2.068.393
D.N.C.P.

POR LA CONSULTORA:

SRA. ELLEN LUJÁN MÉNDEZ XAVIER
Cédula de Identidad N° 2.182.469
CODELAB S.A.